



Junta de Distrito Municipal Santiago Oeste

CERTIFICACIÓN DE EXISTENCIA DE FONDOS
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO FINANCIERO

No. EXPEDIENTE
JDSO-DAF-CD-2025-0041
No. DOCUMENTO
0041

23 de septiembre de 2025

REQUERIMIENTO : Dirección Municipal
REFERENCIA : JDSO-DAF-CD-2025-0041

Yo, Lic. Octavio Guzmán, en mi calidad de Gerente Financiero del **DISTRITO MUNICIPAL DE SANTIAGO OESTE**,

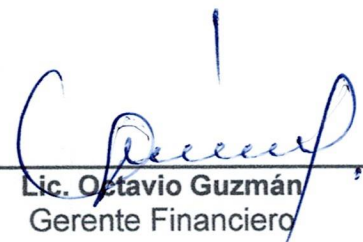
CERTIFICO: Que esta Dirección Administrativa-Financiera cuenta con la debida apropiación de fondos dentro del presupuesto del presente año **2025** y hace la reserva de la cuota de compromiso para el periodo **OCTUBRE 2025** para la contratación que se especifica a continuación:

SERVICIO DE PICADERAS PARA DE ATENCION AL CUIDADANO Y CALIDAD DEL SERVICIO IMPARTIDO INSTITUTO NACIONAL DE ADMINISTRACION PUBLICA (INAP

Ítem	Código ¹	Cuenta presupuestaria ²	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Solicitada	Precio Unitario Estimado	Monto
01		9602950126	SERVICIO DE PICADERAS PARA DE ATENCION AL CUIDADANO Y CALIDAD DEL SERVICIO IMPARTIDO INSTITUTO NACIONAL DE ADMINISTRACION PUBLICA (INAP	UNIDAD	1.00	43,424.00	
						Total:	43,424.00

PRESUPUESTO: CUARENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS VEINTE Y CUATRO

En ese sentido y en base al presupuesto aprobado el Procedimiento de Selección a utilizar para esta **COMPRA POR DEBAJO DEL UMBRAL** Y para que conste, firmo la presente certificación,



Lic. Octavio Guzmán
 Gerente Financiero

¹ Conforme al Catálogo de Bienes y Servicios UNSPSC.

² Conforme a la lista de artículos del Portal Transaccional o de la Guía Alfabética de Imputación del Gasto de la Dirección General de Presupuesto.